

Programación didáctica 2021-2022

Plan Educativo

**Interculturalidad, cultura y
lengua española para personas
procedentes de otros países**

C.E.PER. “LA PASTIRA”

ÍNDICE

0.- INTRODUCCIÓN.

1.- DENOMINACIÓN DEL PLAN EDUCATIVO.

2.- FINALIDADES Y OBJETIVOS.

3.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN O REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

4.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

4.1.- Contenidos

4.2.- Metodología

4.3.- Recursos materiales

4.4.- Evaluación

5.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.- DURACIÓN.

7.- PARTICIPANTES.

0.- INTRODUCCIÓN

Sin lugar a dudas vivimos en una sociedad en la que el fenómeno de la inmigración es una realidad a la que nuestro país no es ajeno. Esta variedad de nacionalidades supone un enriquecimiento cultural, humano y social indiscutible en la que nuestra herramienta de trabajo, la lengua, se perfila como un instrumento clave en la integración de este colectivo.

Para las personas extranjeras, uno de los primeros pasos en el camino hacia su integración sociolaboral es el aprendizaje del idioma del país de acogida, pues éste facilita las relaciones con el entorno, permite dar y recibir información, ayuda a conocer los derechos y obligaciones que se adquieren en la sociedad de acogida, abre las puertas de acceso y mantenimiento en el empleo, etc.

1.- DENOMINACIÓN DEL PLAN EDUCATIVO.

Plan Educativo de Interculturalidad y Lengua Española es un curso destinado a los hombres y mujeres de países de habla no española que vienen a trabajar a este país.

Para las personas extranjeras, uno de los primeros pasos en el camino hacia su integración sociolaboral es el aprendizaje del idioma del país de acogida, pues éste facilita las relaciones con el entorno, permite dar y recibir información, ayuda a conocer los derechos y obligaciones que se adquieren en la sociedad de acogida, abre las puertas de acceso y mantenimiento en el empleo, etc.

2.- FINALIDADES Y OBJETIVOS.

Finalidad.

Este plan educativo tiene como finalidad facilitar el aprendizaje del idioma español, pues éste facilita las relaciones con el entorno, permite dar y recibir información, ayuda a conocer los derechos y obligaciones que se adquieren en la sociedad de acogida, abre las puertas de acceso y mantenimiento en el empleo, etc.

Objetivos generales del plan.

El objetivo primordial de este Plan de formación es **proporcionar** los conocimientos de las principales estructuras gramaticales y ampliar el léxico utilizado

en algunos ámbitos del mundo social y laboral, con el fin de que el alumno/a pueda comunicarse con éxito.

Objetivos específicos:

Para su diseño hemos tomado como referencia los del Plan Curricular del Instituto Cervantes, concretamente los del Nivel Inicial, divididos por destrezas, lo que favorece la comprensión y la aplicación de los mismos, sin la complejidad retórica de otras programaciones y facilita la labor del profesorado.

DESTREZAS EN COMPRENSIÓN ORAL: El alumno deberá comprender

- Enunciados referidos a necesidades materiales y relaciones sociales de la vida cotidiana..
- Sensaciones físicas y sentimientos.
- Opiniones personales expresadas de forma explícita y sencilla.

DESTREZAS EN EXPRESIÓN ORAL: El alumnado deberá ser capaz de emitir enunciados relativos a:

- Necesidades básicas y fórmulas sociales de la vida cotidiana.
- Sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Opiniones y sentimientos.

DESTREZAS EN COMPRENSIÓN ESCRITA:

- Será capaz de entender lo esencial de textos auténticos cortos relacionados con necesidades básicas de la vida diaria (anuncios, cartas, notas personales, direcciones, etc).
- Comprender textos breves que traten sobre temas del currículo académico.
- Seleccionar información específica en textos reales (guías, programas, carteleros, anuncios..).

DESTREZAS EN EXPRESIÓN ESCRITA:

- Deberán ser capaces de escribir notas personales sobre las necesidades básicas de la vida cotidiana.
- Elaborar descripciones y narraciones breves mediante el uso de enunciados simples enlazados con los conectores esenciales. El mensaje será comprensible para el destinatario, aunque el texto pueda contener algunos errores ortográficos, léxicos y gramaticales.

Durante este curso 2021/22, el perfil del alumnado nos lleva a tomar como referencia los Niveles Básico y Medio del Plan Curricular del Instituto Cervantes.

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/indic_e.htm

1. Llevar a cabo transacciones básicas relacionadas con necesidades inmediatas

- 1.1. Procurarse la información que precise para realizar las transacciones, siempre que se trate de indicaciones, instrucciones o datos concretos que se obtengan de fuentes habituales, sencillas y de fácil accesibilidad, o bien de personas que muestren una actitud de colaboración.
- 1.2. Participar en los intercambios comunicativos que requieran las transacciones, dirigiéndose a las personas y lugares adecuados y solicitando y proporcionando información de carácter sencillo, siempre que el interlocutor colabore en caso de dificultad (hablando lentamente y vocalizando, reformulando, etc.).
- 1.3. Expresar de forma breve y sencilla satisfacción o insatisfacción por los servicios que se le han prestado.

Las transacciones presentan las siguientes características:

- Tienen que ver con el uso de servicios básicos y la satisfacción de necesidades inmediatas, como procurarse alimento, vestido y alojamiento, resolver trámites sencillos o salir al paso en situaciones predecibles que se dan, por ejemplo, en los viajes (pedir direcciones o indicaciones para llegar a un lugar, preguntar horarios, etc.).
- Se llevan a cabo, sobre todo, en tiendas, oficinas de correos, bancos, ambulatorios, medios de transporte (autobuses, trenes, taxis), etc.
- Requieren la realización de gestiones muy sencillas, predecibles y habituales: adquirir bienes de consumo de carácter básico, aclarar dudas, resolver problemas sencillos o hacer frente a imprevistos o situaciones que implican una intervención comunicativa de poca complejidad (dar datos

2. Participar en interacciones sociales dentro de la esfera social más próxima

- 2.1. Participar en encuentros y en situaciones sociales cotidianas que respondan a esquemas predecibles dentro de la comunidad en la que se integre.
- 2.2. Intercambiar información sobre actividades cotidianas, temas personales (familia, lugar de residencia, aficiones, etc.), gustos e intereses.

Las interacciones presentan las siguientes características:

- Se producen dentro de la esfera social más próxima.
- Contribuyen a la integración del alumno en una comunidad social más o menos amplia.
- Consisten en el intercambio de información sobre temas cotidianos y del entorno y en ajustarse a determinadas convenciones sociales básicas.
- personales, decir que le duele algo, etc.).

3. Desenvolverse con textos orales y escritos relacionados con su entorno y sus necesidades más inmediatas

- 3.1. Relacionar los textos con el género al que pertenecen, con el fin de prever la estructura, el tipo de información que pueden contener, el ámbito al que pertenecen, etc.
- 3.2. Seleccionar y extraer la información relevante ofrecida explícitamente.
- 3.3. Transferir información específica, sencilla, breve y predecible.

Los textos presentan las siguientes características:

- Son relevantes para las situaciones descritas en los objetivos generales 1.1. y 1.2.
- Tienen una estructura clara y sencilla, tanto formal como conceptualmente.
- La información que contienen es concisa y explícita, por lo que solo requiere un esfuerzo moderado de interpretación y de inferencia.
- Su comprensión no requiere mucha familiaridad con una cultura extranjera.
- Cuando son escritos, están presentados en un formato accesible, preferiblemente impresos; y cuando son orales, con poca distorsión acústica, con pronunciación estándar o próxima a la estándar y emitidos a una velocidad lenta y con redundancia.

3.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN O REFUERZO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

Esta programación didáctica se basa fundamentalmente en los contenidos y recursos educativos del Aula de Español de la página web del Portal de Educación Permanente de la Junta de Andalucía, para estas enseñanzas. En dicha programación se contempla la contribución de estas enseñanzas a las competencias básicas.

Nuestra labor más directa contribuye a la adquisición o refuerzo de la competencia lingüística, pero el trabajo de los contenidos programados requiere de destrezas y competencias de *aprender a aprender*, *TIC*, *autonomía e iniciativa personal* y *ciudadana*.

4.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

4.1.- Contenidos

➤ Organización de los contenidos

Los contenidos *se han organizado de forma globalizada en torno a cada centro de interés* y, para asegurar que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea lo más completo posible, se han clasificado en las siguientes categorías:

Funcionales : Contenidos relacionados con acciones cotidianas que hacemos con el idioma. Por ejemplo: preguntar la hora, pedir un producto, dar indicaciones ...

Gramaticales : Los que hacen referencia al conocimiento de estructuras y funciones de las palabras en la oración.

Léxicos : Los que se relacionan con el aprendizaje de los significados de las palabras.

Fonéticos : Conocimiento de los sonidos, la correcta pronunciación de las palabras, el acento y la entonación de las frases según su intencionalidad.

Culturales e interculturales : Junto al aprendizaje de la segunda lengua se tratan aspectos sociales y culturales de nuestra comunidad que son necesarios para su vida personal, educativa, profesional y social; también los de otras culturas que se valoran en un plano de igualdad.

Centros de interés

UNIDAD 1: MIS PRIMEROS DÍAS

UNIDAD 2: EN LA ESCUELA

UNIDAD 3: MI CASA

UNIDAD 4: MI FAMILIA

UNIDAD 5: LAS COMPRAS

UNIDAD 6: POR LA CALLE

UNIDAD 7: LA SALUD

UNIDAD 8: EL TRABAJO

Estos Centros de Interés serán trabajados con distintos grados de profundidad y complejidad atendiendo a los distintos niveles de competencias del alumnado del Plan (Nivel Acceso, Nivel Básico, Nivel Medio).

4.2.- Metodología

La metodología se fundamenta en los **siguientes principios**:

- uso de la lengua con fines comunicativos, porque sin intención comunicativa la lengua no tiene sentido.
- énfasis en los procesos naturales de aprendizaje, pues si no se tienen en cuenta, se incrementan las posibilidades de fracaso.
- desarrollo de la autonomía del alumnado, verdadero y único protagonista de la enseñanza/aprendizaje.
- importancia y valoración del contexto sociocultural, especialmente relevante en el caso del colectivo al que va destinado el curso.

Por estos motivos a la hora de planificar el curso, se han tenido en cuenta también tres aspectos: **en primer lugar, la primacía de la lengua hablada frente al texto escrito; en segundo, el uso de centros de interés como eje y presentación de los contenidos, y, en tercer lugar, la prioridad de la práctica en grupo sobre la individual.**

Al margen de que algunas de las actividades engloban aspectos socioculturales de España, se ha evitado ofrecer una imagen estereotipada y superficial sobre ellos, planteando actividades que fomenten la reflexión sobre las similitudes y las diferencias entre todas las culturas presentes en el aula, e insistiendo siempre en el respeto mutuo.

Estrategias metodológicas:

➤ *La comunicación*

El uso de la lengua se encuadra en situaciones reales de comunicación, que son trasladadas a las distintas actividades: las estructuras y los elementos léxicos que se trabajan están contextualizados, con el fin de presentar el uso real de la lengua.

La mayor parte de las actividades propuestas son colectivas, con el fin de motivar al alumno/a a comunicarse con sus compañeros/as y con el profesor/a de manera constante.

➤ *El contexto socio-cultural*

El aprendizaje de una lengua lleva implícito la adquisición de la cultura a la que pertenece, ya que se tiene acceso a una realidad social nueva. Este acceso incluye el aprendizaje de nuevas normas y convenciones que a veces pueden ser totalmente ajenas e incluso enfrentadas con las que los alumnos/as traen consigo desde otras latitudes. Interpretar y relacionarse con una realidad nueva forma parte también de este aprendizaje.

Aunque algunas actividades engloban aspectos socioculturales de España, se ha evitado ofrecer una imagen estereotipada y superficial, planteando actividades que fomenten la reflexión sobre las similitudes y las diferencias entre todas las culturas presentes en el aula, e insistiendo siempre en el respeto mutuo.

➤ *.La relación profesorado-alumnado*

Una de las mayores dificultades que se presenta en el aula de Español es la diferencia de nivel entre los alumnos de un mismo grupo, el profesorado será consciente de la heterogeneidad y problemática de sus alumnos/as, al provenir todos ellos de diferentes países de gran riqueza y complejidad cultural. Asimismo, tendrá en cuenta que todos ellos son adultos y que presentan un enorme bagaje de experiencias.

Por todo esto, deberá crear en el aula las condiciones idóneas para que el alumnado se sienta apto y capaz de aprender una nueva lengua mostrando una actitud positiva y alentadora a la hora de enseñar.

➤ *Secuencia didáctica de las clases:*

- 1.- EXPLICACIÓN: Es una breve introducción al tema o temas que se van a desarrollar en cada centro de interés.
- 2.- VIDEO INTRODUCTORIO: En esta pequeña animación se contextualiza el vocabulario, las estructuras gramaticales, verbos... con los que se va a trabajar, normalmente a través de una historia real.
- 3.- PALABRAS: Se presenta el vocabulario que el alumnado tiene que aprender, normalmente a través de fotografías o dibujos y con audios que permite también escuchar la pronunciación de cada palabra por otras personas.
- 4.- VERBOS: En este apartado se muestra la conjugación de los verbos que se utilizan en cada centro de interés. A veces la conjugación está completa y otras no. Depende de la necesidad y del nivel de desarrollo de los contenidos.
- 5.- GRAMÁTICA: A continuación se muestran las estructuras o contenidos gramaticales relacionados con cada tema, normalmente a través de sencillos esquemas que también incluyen ejemplos con las situaciones reales en los que estas estructuras se ponen en práctica.
- 6.- DIÁLOGOS: Se trata de poner en práctica sencillas conversaciones que contextualizan en situaciones cotidianas los contenidos léxicos y gramaticales que se han estudiado en un centro de interés.
- 7.- TEXTOS: Normalmente se presenta al final del itinerario y es el medio de explicitar los contenidos culturales e interculturales que ya se han trabajado en las otras secciones del bloque didáctico. El texto se puede leer, escuchar y, a veces, también incluye la escritura del mismo.

4.3.- Recursos materiales

La tarea de aprender un idioma requiere esfuerzo y, para enseñarlo, materiales específicos, con un método y recursos adecuados. Dada la complejidad de trabajar en el aula con grupos tan heterogéneos de alumnos, ***es necesario contar con un conjunto de materiales didácticos en diferentes niveles para adaptarse a las necesidades del alumnado*** (de alfabetización, básico o medio), a partir de la prueba de evaluación inicial que realizan los alumnos cuando se inscriben en el centro.

En nuestro Centro utilizamos los materiales que con el nombre de **"Aula de Español"** desarrollan los contenidos del **"Plan Educativo de Interculturalidad, Español y Cultura Española para personas procedentes de otros países"**, una enseñanza de carácter no formal que se imparte en los Centros y Secciones de Educación Permanente de la Junta de Andalucía. Los materiales impresos (manual del alumnado, guías didácticas y láminas), el audio y el video que lo complementan han sido publicados y distribuidos por la Consejería de Educación pero también se pueden descargar desde la sección de recursos del portal de Educación Permanente. Desde este sitio Web también se puede acceder a estas unidades didácticas interactivas y utilizarlas online sin necesidad de hacer instalaciones, ni de utilizar un soporte físico (CD).

También utilizamos el **MÉTODO DE LECTO-ESCRITURA** para personas árabes no alfabetizadas Nahono.

El español es fácil, Español para inmigrantes, son otras fuentes de materiales que se utilizan.

En esta Programación se hace una propuesta de utilización de estos materiales pero será el profesorado quien busque aquellos recursos más adecuados para atender a la diversidad del alumnado.

Además se **utilizan videos didácticos de ELE, Instituto Cervantes y de otras fuentes de la Red**, como material complementario.

4.4.- Evaluación.

La evaluación inicial: como punto de partida para obtener un perfil tanto del grupo como de cada alumno/a en particular. Es necesario realizar pruebas de evaluación de la competencia lingüístico-comunicativa que nos den a conocer el nivel de dominio del español que posee el alumno con el fin de realizar programaciones adecuadas a sus características y necesidades.

Procedimientos e instrumentos de evaluación

- Observación sistemática
 - Observación constante del trabajo en clase y en casa.
 - Asistencia y puntualidad.
- Analizar las producciones de los alumnos
 - Cuaderno de clase.
 - Actividades en clase (ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
 - Interés y participación en las actividades propuestas.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos
 - Diálogos
 - Inicio conversaciones
- Realizar pruebas específicas
 - Objetivas.

- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios
 - Se valorará particularmente que respeten las diferencias personales culturales y pongan de manifiesto su respeto hacia opiniones, posturas o situaciones diversas a las propias.

Criterios de evaluación: Se llevará a cabo una evaluación por destrezas.

COMPRENSIÓN ORAL:

- Para extraer el sentido global de las producciones orales cuyos temas guarden relación con la vida cotidiana.
- Para entender información e intercambios con diferentes interlocutores.

COMPRENSIÓN ESCRITA:

- Extraer el sentido global de textos escritos de diferentes niveles.
- Entender la información en textos reales como impresos, formularios, horarios, etc. relacionados con los distintos niveles.

EXPRESIÓN ORAL:

- Comunicarse oralmente con diferentes interlocutores en las situaciones específicas que requieran los contenidos funcionales trabajados.

EXPRESIÓN ESCRITA:

- Producir textos escritos, como notas breves, noticias, anuncios, e-mails, etc relativos a los contenidos funcionales de cada nivel.
- Producir textos escritos que resulten comprensibles para un lector nativo y que los posibles errores no rompan la coherencia del texto.

Evaluación trimestral: para llevar un control del proceso de enseñanza-aprendizajes, logros alcanzados, dificultades encontradas y propuestas de mejora que permitan reconducir el proceso.

5. – ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El primer dato objetivo que tenemos para tomar una decisión sobre las necesidades del grupo es el aportado por los resultados obtenidos de la evaluación inicial llevada a cabo a través de pruebas de evaluación de la competencia lingüístico-comunicativa. La decisión que habrá que tomar a partir de la evaluación inicial de la competencia lingüístico-comunicativa de los alumnos es la siguiente:

Adscripción al Nivel Lingüístico adecuado: atendiendo a los siguientes niveles:

- **NIVEL ACCESO:** el alumno puede interactuar de forma sencilla planteando y contestando preguntas sobre sí mismo, sobre el lugar donde vive, sobre las personas que conoce y sobre las cosas que tiene, donde realiza afirmaciones

sencillas en áreas de necesidad inmediata o relativas a temas cotidianos y sabe responder a cuestiones de este tipo cuando se las formulan a él. Este alumnado demandará una competencia comunicativa básicamente relacionada con necesidades básicas de la vida cotidiana.

- **NIVEL BÁSICO:** es el nivel en el que el alumno tiene adquiridas la mayoría de la funciones comunicativas sociales del tipo de saludar, dirigirse a los demás amablemente, preguntar cómo está una persona realizar intercambios sociales muy breves, contestar y hacer preguntas sobre lo que hace en el aula y en su tiempo libre. Además el alumno es capaz de desenvolverse bien en acciones de la vida social, como por ejemplo, saber conseguir información sencilla, utilizar el transporte público, pedir información o explicar cómo se llega a un lugar. Demandará necesidades básicas de inserción escolar o laboral.
- **NIVEL MEDIO:** el alumno mantiene una interacción adecuada en situaciones variadas como, por ejemplo, seguir una conversación, dar y obtener información, opiniones, gustos y preferencias; adquiere la capacidad de enfrentarse a problemas cotidianos del ámbito escolar del tipo: realizar actividades del aula, dictados, entender las explicaciones dadas por el profesorado o pedir aclaraciones cuando no se ha entendido. Las necesidades de este perfil de alumnado irán asociadas al reconocimiento social y a la realización personal.

Además de la ubicación del alumnado al nivel lingüístico adecuado a sus necesidades, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje podremos atender las diferencias individuales aplicando las medidas de atención a la diversidad contempladas en nuestro Plan de Centro.

6.- DURACIÓN

Calendario y horario

La duración del Plan es de un curso académico, iniciándose el 15 de septiembre de 2021 y finalizando el 23 de junio de 2022 según calendario escolar del curso 2021/22 y se seguirán en su desarrollo las directrices marcadas por el decreto que regula las Enseñanzas No Formales en los Centros de Educación Permanente, en lo relativo a programaciones, actuaciones, evaluaciones y certificaciones.

Se oferta en modalidad presencial y el horario destinado Plan, atendiendo a criterios de organización y distribución de tiempos y el personal docente con el que cuenta el Centro, es de dos horas semanales por ámbito.

7.- PARTICIPANTES O DESTINATARIOS:

La mayor parte de alumnado que se matricula en este Plan son inmigrantes que no llegan al país para hacer un curso de español sino para trabajar y mejorar sus condiciones de vida, por lo que se les debe ofrecer un aprendizaje significativo y funcional, que les permita desarrollar su actividad humana e interaccionar dentro y fuera del aula. Con la incorporación al itinerario de la educación permanente para personas adultas, se pretende que consigan el nivel inicial de dominio de español, para después encaminarse al resto de programas que se desarrollan en el centro educativo según sus intereses y capacidades (preparación para obtención de titulaciones básicas, el acceso a la formación profesional, idiomas, informática u otros).

Los participantes de este plan son todos/as aquellos/as alumnos/as que se hayan matriculado en Plan durante el periodo de matriculación oficial y quedará abierta la matrícula hasta cubrir el cupo de 15 alumnos.